



Acta No. CUCEI/HCC/05/2018-2019

Acta de la sesión solemne núm. 05/2018-2019 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio "Enrique Díaz de León" del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, el día 13 de mayo de 2019, a las 10:00 horas, previo citatorio de fecha 9 de abril de 2019, la cual se realizó con el siguiente:

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Punto único: **Toma de protesta de la Dra. Ruth Padilla Muñoz como Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para el periodo 2019-2022.**

1. Lista de presentes

La sesión inició a las 10:35 horas con 31 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

2. Declaración legal del quórum

El Dr. Oscar Blanco Alonso, en su calidad de Secretario Académico declarado quórum legal con 31 Consejeros Titulares presentes, quedando instalada la asamblea con base en lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y se declaró a la asamblea un breve receso.

3. Punto único: **Toma de protesta de la Dra. Ruth Padilla Muñoz como Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para el periodo 2019-2022.**

Reanudada la sesión, se les dio la bienvenida a las autoridades universitarias, invitados de honor, invitados especiales y a toda la comunidad universitaria, así como la presentación de presidium.

Acto seguido, el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara brindó unas palabras a la asamblea:

Agradeció al presidium y saludó a toda la comunidad universitaria e invitados especiales, manifestó su gusto por estar en este Centro Universitario con motivo de la toma de protesta de la Dra. Ruth Padilla Muñoz.

Reconoce la trayectoria y participación de los integrantes de la terne que le fue presentada: Dr. Oscar Blanco Alonso y Dr. Marco Antonio Pérez Cisneros, a quienes invita a sumar esfuerzos con la Dra. Ruth Padilla Muñoz, para aumentar el potencial del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que es una pieza angular en el campo científico y tecnológico para carreras en Matemáticas, Ciencias tecnológicas y en el campo de las Ingenierías.

Señaló la importancia de promover en la educación básica el interés por el aprendizaje en las ciencias duras, para aumentar la demanda y motivar a los jóvenes a estudiar carreras en estas áreas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Reconoció los logros e indicadores que ha alcanzado el Centro Universitario, entre los que destacan los resultados en la prueba del EGEL, los cuerpos académicos, el número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) e invita a la comunidad universitaria para seguir trabajando en armonía. Felicitó a la Dra. Ruth Padilla Muñoz por sus tres primeros años de gestión como rectora de este centro Universitario, a quien estima y quiere.

Posteriormente, se le solicitó a la asamblea que se pusieran de pie para la toma de posesión de la Dra. Ruth Padilla Muñoz como Rectora del Centro Universitario para el periodo 2019-2022.

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara, le preguntó a la Dra. Ruth Padilla Muñoz:

"Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política, en particular, la del estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, su Estatuto General, así como los demás ordenamientos y acuerdos emanados de sus órganos de gobierno y, trabajar leal y eficazmente en el cargo que la Universidad de Guadalajara le ha conferido como Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, cuidando en todo momento por el bien de su Institución".

A lo que la Dra. Ruth Padilla Muñoz respondió: *"Sí protesto"*.

Posteriormente, el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General respondió: *"Si así lo hiciere que esta comunidad se lo reconozca y si no, que se lo demande"*.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, agradeció al presídium, invitados especiales, a los profesores eméritos y agradeció al H. Consejo del Centro de Ciencias Exactas e Ingenierías su generosidad por haberla incluido en la terna propuesta al Rector General para ocupar el cargo de Rector del CUCEI, agradeció de forma especial al Dr. Ricardo Villanueva Lomelí por su designación para tan gran responsabilidad durante el periodo 2019-2022. Ante lo cual, hará el mayor de los esfuerzos para corresponder con resultados de su trabajo este honor que le fue conferido.

Manifestó que ante un nuevo periodo de tres años es menester hacer un ejercicio crítico de reflexión para analizar lo que se hizo bien, aquello que no se hizo y lo que se debió atender o hacerse de manera diferente, así como los fracasos en el intento, que tal vez son los dos últimos puntos más importantes de análisis para la nueva gestión que apenas inicia.

El CUCEI es hoy uno de los Centros Temáticos más importantes de la Red Universitaria, una entidad que se entiende y expresa como un sistema complejo donde interactúan los miembros de la comunidad con sus conocimientos, emociones, experiencias y expectativas para cumplir los fines y metas de la institución y de su plan de vida particular; en el trayecto de su actuar, surgen sinergias e incertidumbres con los que se resuelven, anticipan y transforman los sujetos, los procesos y los productos con los que interactúan, lo anterior contribuye a formar el "ethos" que nos identifica y distingue.

La construcción de la identidad en nuestra comunidad parte de un contexto y una evolución histórica mediada por la interacción simbólica de sus miembros y la construcción tangible de producciones colectivas, puede afirmarse que el Centro Universitario entrevera realidades personales y grupales con visiones a veces coincidentes, a veces antagónicas, de una misma realidad. Esta diversidad de concepciones sobre la realidad temporal del Centro Universitario ha enriquecido nuestra comunidad mediante la amalgama de ideas, esfuerzos, dudas, certezas, éxitos y fracasos, autopercepción y autodefinición de lo que somos, en la conformación de la imagen de nosotros mismos y la que reflejamos ante los demás, las convergencias y divergencias están enlazadas por líneas que se comunican y dan coherencia a nuestra identidad. En este centro universitario se forman, trabajan y desarrollan conocimientos científicos e ingenieros, inevitablemente eso define mucho de nuestro ser.



En la medida que reconozcamos lo que somos, también seremos capaces de definir lo que queremos ser, el CUCEI se propone retomar todas las formas de colaboración entre individuos como vía para rehumanizar el proceso educativo, volver a centrar los sistemas de generación de identidades y arraigo local para delinear un paradigma educativo constituido a partir del ser social como clave para encontrar un ser genéricamente productivo. Se trata de una visión humanista de la educación y la investigación como bien común esencial.

Si se acepta que al acto educativo es esencialmente una relación entre personas que comparten el objetivo de aprender y entender el mundo, se aceptará también que es necesario recuperar la formación humanista, no sólo entendida como una aspiración de buen comportamiento para generar un equilibrio social y el bienestar común, sino como una aceptación de la diversidad de culturas, sujetos y comportamientos para vivir en armonía en un mundo complejo y cambiante, retos que debe asumir la educación que promueve el CUCEI.

En el reconocimiento de lo que hemos hecho bien se encuentran los resultados del primer trienio de administración, reportados el pasado mes de enero, dentro de los cuales destacan el incremento a la productividad científica, el agilizar y simplificar los procesos administrativos que le dan soporte; así como la voluntad, actitud y trabajo en equipo. Lo cual es digno de reconocer en esta comunidad y se reflejan en el hecho de que la producción académica aumentó en un 7%, en particular la publicación de artículos en revistas arbitradas incrementó en 18 %; se cuenta con 220 miembros del sistema nacional de investigadores (S.N.I) y el número de profesores de tiempo completo con grado de doctor se incrementó en 18%.

Tenemos al 68.52% de los profesores de tiempo completo con reconocimiento de Perfil PRODEP y los cuerpos académicos son 75. Respecto a los indicadores de competitividad académica son de destacar los 20 posgrados activos, 16 son reconocidos por su calidad en el PNP-CONACyT; los cuatro posgrados restantes aún no cuentan con esta distinción, tres de ellos por ser de reciente creación.

La matrícula de licenciatura es de 14,868 estudiantes, distribuida en 18 programas educativos, 14 de ellos son reconocidos por su calidad por lo tanto el 97.98% de la matrícula se encuentra inscrita en programas de calidad. Los cuatro programas educativos restantes aún no son evaluables por ser de reciente creación: Ing. Robótica, Ing. Fotónica, Lic. en Ciencia de Materiales e Ingeniería en Logística y Transporte. Obtuvimos el reconocimiento internacional de la Licenciatura en Química y podríamos seguir citando indicadores, como el registro de propiedad industrial, tan solo el año pasado los registros fueron 11 (siete solicitudes de patentes, tres modelos de utilidad, un diseño industrial).

Los indicadores tienen un aumento significativo, por lo tanto, el compromiso en los próximos años es continuar con el crecimiento de los mismos, aunque es de reconocer que debemos trabajar en la evaluación y seguimiento de cada uno de ellos en la evolución y el nivel de impacto que conllevan en la formación académica de los alumnos, la incorporación de estos a la investigación y a programas de vinculación con el sector productivo, así como el crecimiento profesional de los académicos. Integramos los indicadores en un sistema de gestión y evaluación que permita la sistematización de la información para la toma de decisiones de manera eficaz y oportuna para la mejora continua.

En los últimos meses, las distintas publicaciones de organismos que evalúan la calidad de los programas educativos han colocado a la Universidad de Guadalajara entre las mejores instituciones de educación superior del país, en particular en las áreas de química, matemáticas, ingeniería civil, electrónica y en sistemas, el reconocimiento público nos alienta pero también nos compromete a ser mejores cada vez, en beneficio de nuestros estudiantes, de los académicos, la institución y la sociedad en su conjunto. Por tal motivo, se proponen las siguientes políticas generales, que habrán de constituirse en ejes de actuación del Plan de Trabajo 2019-2022, que en breve convocaremos a realizar:



1. Fortalecer la identidad

Concebir al Centro Universitario como un espacio común supone dejar de ver sus pasillos, edificios y jardines como un entorno neutro destinado a albergar de manera exclusiva actividades académicas y de investigación. Implica construir un lugar para que se encuentren, reconozcan y convivan las múltiples historias e identidades que nos constituyen e identifican.

Si reconocemos que la identidad es la suma de características y atributos que definen y configuran el ser institucional, conjuntamente con la cultura, los valores y el comportamiento de los individuos de una comunidad, coincidiremos en que son estos quienes aportan conocimientos y experiencias con las cuales se ha construido la historia del centro universitario, por lo que la convivencia de múltiples formas de ser y aprender alienta un sentido de identidad y pertenencia, desde la recuperación de las diversas historias y saberes que nos conforman.

La identidad se construye, comparte y evoluciona en la medida que los miembros del CUCEI se identifiquen como integrantes de una misma comunidad, que no está aislada de la red universitaria, de Jalisco, del país y del mundo, pero que demanda la participación en las actividades cotidianas en busca del bien común y el mejoramiento de las condiciones donde cada uno convive y se desarrolla.

El sentido de pertenencia a la institución es, sin duda, uno de los valores sobre los que debemos trabajar con intensidad, no sólo en sus elementos identitarios, sino para recuperar la práctica social de la solidaridad y participar de forma cotidiana en los problemas que afectan a las comunidades y a sus entornos sociales.

Por tal razón se propone que:

- *Los integrantes de la Comunidad del CUCEI actúen con base en los principios y valores establecidos en el Código de Ética de la Universidad de Guadalajara, a saber: la Democracia, el Desarrollo sustentable, la Diversidad, la Educación para la Paz, la Equidad, la Honestidad, la Igualdad, la Justicia, la Legalidad, la Libertad, el Respeto, la Responsabilidad y la solidaridad.*
- *Se fortalezca la identidad del CUCEI con base en el conocimiento acumulado por los distintos grupos académicos y sus ámbitos de desempeño, para enriquecerse mutuamente en una perspectiva dinámica y abierta al mundo, en el respeto a las diferencias, lo igual de lo desigual y la solidaridad de la comunidad y las personas mediante la difusión de los productos culturales y de las formas de vida de sus integrantes.*
- *Se difundan y promuevan los valores, la historia, la cultura y el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y artístico generados por la comunidad universitaria, para preservar y fomentar la identidad del CUCEI como parte fundamental de la Red Universitaria.*
- *La inclusión de los principios y valores de la Universidad de Guadalajara en todos los programas académicos, de extensión y vinculación del CUCEI.*

2. Transformar la realidad mediante la Investigación, innovación y emprendimiento

Las instituciones de educación, en particular las universidades, actúan en el contexto de la globalización, preservando sus principios de pluralismo teórico, autonomía y calidad en sus procesos educativos, la investigación e innovación, mediante enfoques multi y transdisciplinarios del conocimiento y orientadas a incidir favorablemente en la disminución de las desigualdades sociales y económicas de la población.

La investigación debe considerarse un proceso colectivo de generación de conocimiento y no una acción individual aislada y sin repercusiones en la realidad. La ciencia debe orientarse a la comprensión profunda de la realidad y a la prevención y solución de problemáticas del entorno productivo y social.



El CUCEI es un eje de desarrollo en la investigación y la formación de recursos humanos en las ciencias exactas y las ingenierías, la calidad de sus investigadores y la relevancia de los resultados de sus investigaciones, así como la calidad de sus programas educativos así lo demuestran.

Es un hecho innegable que el éxito del sector empresarial depende en buena medida de su capacidad para incorporar de la mejor manera los beneficios de los sistemas digitales en cada una de las fases de sus cadenas productivas y de valor. En las últimas décadas la Universidad Pública ha tratado de ser copartícipe del bienestar social mediante la identificación de las necesidades y las demandas de la iniciativa privada, el gobierno y la sociedad en general; esto se ha visto reflejado en el diseño de políticas, trayectorias curriculares y planes de estudio encaminados a dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para satisfacer esos requerimientos. Es así que se propone:

- *Aportar a la competitividad de Jalisco mediante la innovación que realiza la comunidad CUCEI en la óptima formación de los recursos humanos a través de su organización para la generación del conocimiento, los planes y programas de estudio, sus procesos y actividades.*
- *Impulsar la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico para incrementar la productividad de los investigadores con énfasis en la aplicación del conocimiento y su utilidad social.*
- *Generar una cultura emprendedora que propicie la creación de modelos de negocio innovadores con responsabilidad social, para aprovechar el capital intelectual de los académicos y alumnos del CUCEI.*
- *Brindar soluciones a problemas a nivel local, regional y nacional, incluyendo los distintos actores como son el sector productivo, el gobierno o las instancias de beneficio social, manteniendo su alineación con los estándares internacionales de calidad en investigación, desarrollo e innovación.*
- *Impulsar la producción de propiedad industrial mediante invenciones, patentes y modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrales, que respondan a las necesidades del sector productivo, social y de servicios.*
- *Publicar contenidos científicos en revistas referidas en índices reconocidos de contribución científica.*

3. Comunicación

No existe la posibilidad de un trabajo colaborativo si se carece de estrategias de comunicación efectiva interna y externamente. En primer lugar dentro del centro universitario, para compartir una idea común sobre lo que somos y lo que queremos ser, como principio para reconocernos en la pluralidad y la convergencia, pero después para transmitir a la sociedad lo que sabemos, difundir lo que hacemos y provocar el conocimiento y el interés por la ciencia, las matemáticas, la tecnología y las ingenierías.

El modelo de comunicación que se propone reconoce a la comunidad del Centro como una construcción colectiva e incluyente. En este sentido lo colectivo no se compone únicamente del conjunto de producciones y participaciones individuales sino de la amalgama de aquellas que adquieren fuerza en el contexto de las relaciones y son activadas por la interacción de los miembros del CUCEI.

Por ello, se propone un enfoque en donde se reconoce que cada uno de los integrantes de la comunidad tiene algo que aportar y por lo tanto, se entiende como una puesta en común donde las relaciones están fundadas en el diálogo, la confianza y la transparencia para llegar a acuerdos. Lo que importa es generar un entendimiento mutuo al ser capaces de tender puentes y construir narrativas hacia el interior y proyectarlas al exterior.

- *Mostrar los valores del CUCEI en todos los mensajes producidos, mediante el uso de un lenguaje plural, respetuoso y equitativo.*
- *Incorporar el respeto a las normas de propiedad intelectual en todas las comunicaciones que se emitan.*



- Comunicar los logros de la ciencia y tecnología como aporte social, mediante el uso de medios masivos de comunicación para contribuir a que la sociedad participe de manera informada en los debates actuales.
- Promover la utilización de canales verdes de comunicación que no fomenten la contaminación visual o auditiva promuevan en forma permanente los temas de cuidado al medio ambiente y salud integral.
- Favorecer una comunicación proactiva, oportuna y con información confiable y de interés para los distintos públicos mediante la utilización de canales institucionales y en forma bidireccional.
- Realizar una intensa divulgación científica para todos los niveles educativos como herramienta para promover el interés y el amor por el conocimiento científico en niños y adolescentes.

4. Calidad en el servicio

La formación de profesionales competentes requiere cultivar a través de las experiencias y las prácticas cotidianas, la adquisición de valores y principios de responsabilidad social, así como el desarrollo y aplicación de conocimientos y saberes técnicos que se validan en la práctica profesional en un contexto situacional por demás cambiante, lo que implica desarrollar la capacidad de flexibilidad y adaptabilidad ante nuevas situaciones.

La calidad en el servicio a la comunidad, requiere de agregar valor en el entorno y construir el para qué se existe; este es el propósito que nos une a la integración y consolidación de políticas y procedimientos enfocados a reforzar las prácticas de calidad en nuestros servicios; con lo cual se favorecerá la agilidad de respuesta y el sano control de recursos disponibles. La autenticidad de las intenciones surge cuando las decisiones directivas son justas, responsables y están basadas en el más absoluto respeto a la dignidad de las personas. Por lo que se propone:

- Promover: la docencia, la investigación, la extensión, la gestión y gobierno una actuación profesional y pertinente para resolver problemas, generar nuevos conocimientos e innovar soluciones y productos.
- Garantizar el bienestar y seguridad en los entornos atendiendo a tres vertientes: la protección civil, el área médica y la seguridad. Desde este enfoque se realizan las acciones necesarias para mantener y mejorar la integridad de las personas y de los bienes de la comunidad universitaria.
- La calidad en el servicio como principio de acción en todos sus niveles. Se atenderán de manera permanente las necesidades de esta comunidad, a través de diagnósticos para mejorar las diversas actividades que se relacionan con la atención a la comunidad.
- Actuar de manera transparente, legal y oportuna en la prestación de servicios a clientes y proveedores.
- Impulsar el desarrollo del personal para una gestión competente, respetuosa y de trato humano con enfoque de mejora continua.

5. Evaluación, seguimiento y rendición de cuentas

Para la universidad pública es una obligación la rendición de cuentas, en el CUCEI es un principio ampliamente conocido que "lo que no se evalúa no se mejora", por ello el compromiso es con la medición y seguimiento de resultados. En el centro universitario se aplican las políticas institucionales y nacionales en cuanto a la calidad en la educación, investigación y la innovación, de la gestión y el uso de los recursos públicos, se debe analizar y profundizar en el impacto de estas políticas que permitan mayor efectividad en la toma de decisiones.

La evaluación estará enfocada en los tres niveles de gestión:

- Nivel Institucional: El aporte del centro universitario a los indicadores de la red universitaria que coadyuven en el análisis comparativo de la universidad con instituciones locales, nacionales e internacionales.
- Nivel Intermedio: Enfoque a la mejora de los currículos, recuperando la experiencia de las instancias evaluadoras externas, así como la evaluación del desempeño de los académicos y de la investigación.
- Nivel de logro de los estudiantes. Dirigido a evaluar aprendizajes y desempeño de los alumnos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

El enfoque en la evaluación y el seguimiento cuantitativo y cualitativo de los procesos se realizará a través del desarrollo de un sistema de gestión con procesos claves que garanticen la adecuada toma de decisiones a través de información precisa, permanente y periódica. Comunicar los resultados de la evaluación para desarrollar la cultura de mejora de la calidad.

Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, no puedo concluir mi intervención sin hablar del Plan maestro de infraestructura del CUCEI, un tema de enorme relevancia para el presente y el futuro de esta entidad de la red universitaria. El Plan Maestro de Infraestructura tiene como premisa de diseño el integrar al Centro con su entorno, así como entre sus distintas dependencias y áreas y atender las necesidades presentes y futuras. Es un proyecto flexible y versátil para ajustarse a las condiciones de mediano y largo plazo de la institución; sustentable por considerar criterios y mecanismos de bajo impacto con el medio ambiente y armonioso con su entorno; tendrá como objetivo servir de herramienta para la ejecución ordenada y estratégica de proyectos y obras en el CUCEI a corto, mediano y largo plazo. Le solicitamos Sr. Rector General a usted y a los representantes de los gobiernos estatal y municipal que hagan suyo este proyecto y conviertan al centro en el lugar de referencia en América Latina para estudiar Ciencias e Ingenierías. El CUCEI representa el polo más importante de formación para las futuras generaciones de ingenieros y científicos en el Occidente de nuestro país, los egresados de este centro, representan un poco más del 60% de la fuerza técnica en el sector productivo local.

Finalmente, reitero mi compromiso para cumplir con la encomienda que hoy recibo, con la historia personal y el profundo cariño que me ata a este centro, en este tramo de mi vida universitaria me considero una privilegiada, por estar hoy aquí, agradecida con la vida, con esta comunidad y con la generosidad del Rector General que hace posible continuar con lo que ha sido y es la pasión de mi vida, mi trabajo en la Universidad de Guadalajara.

Ante tan emotivo mensaje, la comunidad universitaria aplaudió a la Dra. Ruth Padilla Muñoz y acto seguido, el Dr. Oscar Blanco Alonso, Secretario Académico agradeció a todos por su asistencia a esta sesión solemne y dio por clausurada la sesión, siendo las 11:45 horas del día lunes 13 de mayo.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara Jal. 13 de mayo de 2019

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Presidente del H. Consejo de Centro

Dr. Oscar Blanco Alonso
Secretario del H. Consejo de Centro